

COMUNICADO CONJUNTO

Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de la República Italiana y la Organización Internacional Ítalo-latino americana (IILA)

“Hacia el Foro de Diálogo Político y Cooperación SICA-Italia”

Roma, Italia, 2 de mayo de 2018

1. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Italiana, reunidos en la sede de la Organización Internacional Ítalo-latino americana (IILA), en Roma, Italia, el 2 de mayo de 2018, con el objetivo de impulsar la relación de amistad y cooperación entre ambas partes.
2. Reiteraron la importancia de suscribir un Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Foro de Diálogo Político y Cooperación entre el SICA y la República Italiana, con la finalidad de profundizar y ampliar las relaciones de amistad, entendimiento mutuo y cooperación, destacando el compromiso de abordar regularmente, y con carácter de integralidad, temas de interés que coadyuven al fortalecimiento de la integración regional como un instrumento para el desarrollo.
3. Recalaron la importancia de fortalecer las relaciones económicas entre Italia y los Países del SICA. Asimismo, subrayaron el interés de promover la cooperación entre las partes en las áreas de medio ambiente y desarrollo sostenible, seguridad, educación, energías renovables, turismo, cultura y asuntos sociales, así como en otras de interés común, en alineación con los cinco pilares priorizados en el proceso de relanzamiento de integración centroamericana: Integración Social, Integración Económica, Seguridad Democrática, Prevención y Mitigación de los Desastres Naturales y los efectos del Cambio Climático, y Fortalecimiento de la Institucionalidad Regional
4. Destacaron la importancia de fomentar el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, tomando en cuenta el Foro Ítalo-latino americano de PYMES, identificando nuevos mecanismos de promoción para el desarrollo local y la internacionalización de las PYMES, fortaleciendo, además, mejores prácticas en competitividad, innovación y facilitación del financiamiento.
5. Coincidieron en la importancia de potenciar la colaboración en el campo de la seguridad y de la lucha contra el crimen organizado. Acordaron promover acciones concretas de cooperación, en especial a través del Programa de Apoyo de Italia a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) en sus distintas fases, resaltando el fortalecimiento de las instancias nacionales y regionales en la lucha contra el crimen organizado y la reinserción y rehabilitación de jóvenes. En particular, destacaron el ofrecimiento de mayor cooperación por el Gobierno italiano para el fortalecimiento de los programas de inserción social de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal en los países del SICA.
6. Destacaron la disposición de cooperar en el ámbito de la igualdad y equidad de género, con base en la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (PRIEG). Intercambiando y poniendo en valor las experiencias positivas de ambas partes que fomenten el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional.
7. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA agradeció la hospitalidad del Gobierno de la República Italiana, así como el apoyo de la Secretaria General de la Organización Internacional Ítalo-latino americana (IILA) y las facilidades otorgadas para la realización del presente encuentro.

Dado en la Ciudad de Roma, República Italiana, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

